

# Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión Fecha de emisión: 08/07/2009 Fecha de revisión: 02/01/2023 Reemplaza la versión de: 01/06/2017 Versión: 4.00

# SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla

: Imprimación fosfatante Nombre

: UNDER 345 Nombre comercial

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : El producto está destinado a un uso profesional

#### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

NOVOL Sp. z o.o. Żabikowska 7/9 62-052 KOMORNIKI

Polonia

T 0048618109800 - F 0048618109809

www.novol.com

Dirección electrónica de la persona competente responsable en materia de FDS : dokumentacja@novol.com

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 112

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

# 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

## Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3 H226 Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 H315 H318 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición única, H336

categoría 3, narcosis

Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, H335

categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3 H412

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

#### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS02





GHS05

GHS07

Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

Contiene : Xileno, Butan-1-ol; n-butanol

Indicaciones de peligro (CLP) : H226 - Líquidos y vapores inflamables. H315 - Provoca irritación cutánea.

H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia (CLP)

# Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

: P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y

de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P261 - Evitar respirar los vapores, el aerosol.

P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para los ojos

y la cara.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén

presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P312 - Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

#### 2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Xileno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (Nota C)	N° CAS: 1330-20-7 N° CE: 215-535-7 N° Índice: 601-022-00-9 REACH-no: 01-2119488216- 32	15 – 30	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Skin Irrit. 2, H315
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 108-65-6 N° CE: 203-603-9 N° Índice: 607-195-00-7 REACH-no: 01-2119475791- 29	15 – 30	Flam. Liq. 3, H226
Butan-1-ol; n-butanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 71-36-3 N° CE: 200-751-6 N° Índice: 603-004-00-6 REACH-no: 01-2119484630-38	15 – 30	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H336 STOT SE 3, H335
2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 78-83-1 N° CE: 201-148-0 N° Índice: 603-108-00-1 REACH-no: 01-2119484609- 23	1 – 5	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H336 STOT SE 3, H335
Óxido de cinc sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 1314-13-2 N° CE: 215-222-5 N° Índice: 030-013-00-7 REACH-no: 01-2119463881- 32	< 2,5	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

# Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Fenol; ácido carbólico; monohidroxibenceno; alcohol fenílico sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 108-95-2 N° CE: 203-632-7 N° Índice: 604-001-00-2 REACH-no: 01-2119471329- 32	0,1 - 0,4	Acute Tox. 3 (Oral), H301 Acute Tox. 3 (Cutánea), H311 Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 Skin Corr. 1B, H314 Muta. 2, H341 STOT RE 2, H373

Límites de concentración específicos:		
Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Fenol; ácido carbólico; monohidroxibenceno; alcohol fenílico	N° CAS: 108-95-2 N° CE: 203-632-7 N° Índice: 604-001-00-2 REACH-no: 01-2119471329- 32	( 1 ≤C < 3) Skin Irrit. 2, H315 ( 1 ≤C < 3) Eye Irrit. 2, H319 ( 3 ≤C ≤ 100) Skin Corr. 1B, H314

Nota C: Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros. Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

## **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

: Instrucciones generales. Véase la Sección 11.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una

posición confortable para respirar.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

: En caso de contacto con la piel, retirar inmediatamente toda prenda contaminada o salpicada y lavarse inmediata y abundantemente con agua y jabón. Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Si continúa la irritación cutánea, consulte a su médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico. En caso de contacto con los ojos, aclarar inmediatamente con agua abundante y consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: En caso de ingestión: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación

: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. : Un contacto prolongado o repetido puede provocar sequedad en la piel.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel Síntomas/efectos después del contacto con el ojo

: Puede provocar una irritación ocular.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Químicos secos, CO2, espuma resistente al alcohol o niebla de agua.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso

: Monóxido de carbono. Otros gases tóxicos.

de incendio

## Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

#### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección

: Eliminar las posibles fuentes de ignición. Garantizar una ventilación adaptada. Evitar todo contacto directo o indirecto con los ingredientes liberados. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Ver la Sección 8.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Ver la Sección 8.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües. Evitar que el producto llegue a las aguas subterráneas, a las masas de agua o al sistema de alcantarillado, incluso en pequeñas cantidades.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

: Cubrir el derrame con un material incombustible, p. e. arena, tierra o vermiculita. Recogei mecánicamente el producto.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Información relativa a la eliminación de los productos. Véase la Sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene

: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

## 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas

: Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

Condiciones de almacenamiento

Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente

herméticamente cerrado.

#### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Xileno (1330-20-7)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Xylene, mixed isomers, pure

# Fichas de Datos de Seguridad

Xileno (1330-20-7)		
IOEL TWA [ppm]	50 ppm	
IOEL STEL	442 mg/m³	
IOEL STEL [ppm]	100 ppm	
Comentarios	Skin	
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC	
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Xileno, mezcla isómeros	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	221 mg/m³	
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm	
VLA-EC (OEL STEL)	442 mg/m³	
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	100 ppm	
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	
España - Valores límite biológicos	1	
Nombre local	Xilenos, mezcla isómeros	
BLV	1 g/g creatinina Parámetro: Ácidos metilhipúricos - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)		
UE - Valor límite de exposición profesional indicativ	vo (IOEL)	
Nombre local	2-Methoxy-1-methylethylacetate	
IOEL TWA [ppm]	50 ppm	
IOEL STEL	550 mg/m³	
IOEL STEL [ppm]	100 ppm	
Comentarios	Skin	
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC	
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	275 mg/m³	
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm	
VLA-EC (OEL STEL)	550 mg/m³	
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	100 ppm	
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).	

# Fichas de Datos de Seguridad

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)			
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT		
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)			
España - Valores límite de exposición profesional			
Nombre local	n-Butanol (Alcohol n-butílico)		
VLA-ED (OEL TWA) [1]	61 mg/m³		
VLA-ED (OEL TWA) [2]	20 ppm		
VLA-EC (OEL STEL)	154 mg/m³		
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	50 ppm		
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT		
2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)			
España - Valores límite de exposición profesional			
Nombre local	Isobutanol (Alcohol isobutílico)		
VLA-ED (OEL TWA) [1]	154 mg/m³		
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm		
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT		
Óxido de cinc (1314-13-2)			
España - Valores límite de exposición profesional			
Nombre local	Óxido de cinc		
VLA-ED (OEL TWA) [1]	2 mg/m³ Fracción respirable		
VLA-EC (OEL STEL)	10 mg/m³ Fracción respirable		
Comentarios	d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles).		
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT		
Fenol; ácido carbólico; monohidroxibenceno	; alcohol fenílico (108-95-2)		
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo	vo (IOEL)		
Nombre local	Phenol		
IOEL TWA [ppm]	2 ppm		
IOEL STEL	16 mg/m³		
IOEL STEL [ppm]	4 ppm		
Comentarios	Skin		
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2009/161/EU		
UE - Valor límite biológico (BLV)			
Nombre local	Phenol		
BLV	120 mg/g creatinina Parameter: phenol - Medium: urine		
Referencia normativa	SCOEL List of recommended health-based BLVs and BGVs		
España - Valores límite de exposición profesional			
Nombre local	Fenol		
VLA-ED (OEL TWA) [1]	8 mg/m³		

# Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Fenol; ácido carbólico; monohidroxibenceno; alcohol fenílico (108-95-2)		
VLA-ED (OEL TWA) [2]	2 ppm	
VLA-EC (OEL STEL)	16 mg/m³	
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	4 ppm	
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	
España - Valores límite biológicos		
Nombre local	Fenol	
BLV	120 mg/g creatinina Parámetro: Fenol - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboraboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB), I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos), con hidrólisis	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	

### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

Método de seguimiento	
9	EN 482. Lugar de trabajo - Requisitos generales para la realización de procedimientos para la medición de los agentes químicos.

### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

# 8.1.4. DNEL y PNEC

Xileno (1330-20-7)		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	289 mg/m³	
Aguda - efectos locales, inhalación	289 mg/m³	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	180 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	77 mg/m³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	174 mg/m³	
Aguda - efectos locales, inhalación	174 mg/m³	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	1,6 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	14,8 mg/m³	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	108 mg/kg de peso corporal/día	
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	0,327 mg/l	
PNEC aqua (agua de mar)	0,327 mg/l	
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,327 mg/l	

# Fichas de Datos de Seguridad

Xileno (1330-20-7)		
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)	12,46 mg/kg de peso en seco	
PNEC sedimentos (agua de mar)	12,46 mg/kg de peso en seco	
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	2,31 mg/kg de peso en seco	
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora	6,58 mg/l	
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
Aguda - efectos locales, inhalación	550 mg/m³	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	796 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	275 mg/m³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	36 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	33 mg/m³	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	320 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos locales, inhalación	33 mg/m³	
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	0,635 mg/l	
PNEC aqua (agua de mar)	0,0635 mg/l	
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	6,35 mg/l	
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)	3,29 mg/kg de peso en seco	
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,329 mg/kg de peso en seco	
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	0,29 mg/kg de peso en seco	
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora	100 mg/l	
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
A largo plazo - efectos locales, inhalación	310 mg/m³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	3,125 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos locales, inhalación	55 mg/m³	
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	0,082 mg/l	
PNEC aqua (agua de mar)	0,0082 mg/l	
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	2,25 mg/l	

# Fichas de Datos de Seguridad

Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)		
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,178 mg/kg de peso en seco	
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,0178 mg/kg de peso en seco	
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	0,015 mg/kg de peso en seco	
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora	2476 mg/l	
2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
A largo plazo - efectos locales, inhalación	310 mg/m³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
A largo plazo - efectos locales, inhalación	55 mg/m³	
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	0,4 mg/l	
PNEC aqua (agua de mar)	0,04 mg/l	
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	11 mg/l	
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)	1,56 mg/kg de peso en seco	
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,156 mg/kg de peso en seco	
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	0,0765 mg/kg de peso en seco	
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora	10 mg/l	
Óxido de cinc (1314-13-2)		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	83 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	5 mg/m <sup>3</sup>	
A largo plazo - efectos locales, inhalación	0,5 mg/m³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,83 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2,5 mg/m³	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	83 mg/kg de peso corporal/día	
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	20,6 µg/l	
PNEC aqua (agua de mar)	6,1 µg/l	
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)	117,8 mg/kg de peso en seco	
PNEC sedimentos (agua de mar)	56,5 mg/kg de peso en seco	

# Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Óxido de cinc (1314-13-2)		
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	35,6 mg/kg de peso en seco	
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora	100 μg/l	
Fenol; ácido carbólico; monohidroxibenceno;	alcohol fenílico (108-95-2)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
Aguda - efectos locales, inhalación	16 mg/m³	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	1,23 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	8 mg/m³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,4 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1,32 mg/m³	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,4 mg/kg de peso corporal/día	
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	0,0077 mg/l	
PNEC aqua (agua de mar)	0,00077 mg/l	
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,031 mg/l	
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,0915 mg/kg de peso en seco	
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,00915 mg/kg de peso en seco	
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	0,136 mg/kg de peso en seco	
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora	2,1 mg/l	

## 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

### 8.2. Controles de la exposición

## 8.2.1. Controles técnicos apropiados

### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

### 8.2.2. Equipos de protección personal

# Símbolo/s del equipo de protección personal:







# 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

## Protección ocular:

Gafas de seguridad

## Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

#### Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

## Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes desechables	Viton® II	6 (> 480 minutos)	0,7 mm		EN 374-3
Guantes desechables	Caucho nitrílico (NBR)	2 (> 30 minutos)	0,4 mm		EN 374-3

#### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

#### Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

Protección de las vías respiratorias			
Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Máscara antigas con filtro tipo	Filtro A1/B1		EN 14387

### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

Características de las partículas

### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

#### Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

# SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

## 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido Color : Rojo. Olor característico. Umbral olfativo : 0,9 - 9 mg/m3 Xileno : No aplicable Punto de fusión Punto de congelación : No disponible Punto de ebullición : 108 - 145 °C Inflamabilidad : No aplicable

Propiedades explosivas : No hay datos disponibles.

Límites de explosión : No disponible Límite inferior de explosividad : 1.1 vol % Xileno Límite superior de explosividad : 8 vol % Xileno Punto de inflamación : 24 °C : ≈ 300 °C Temperatura de autoignición Temperatura de descomposición : No disponible : No disponible Viscosidad, cinemática : No disponible Viscosidad, dinámica : 400 - 2000 mPa.s Solubilidad : Poco soluble. Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible : 6,6 hPa Butanol Presión de vapor Presión de vapor a 50°C : No disponible Densidad : 1,2 g/cm<sup>3</sup> Densidad relativa : No disponible Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible

: No aplicable

# Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

#### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de utilización.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Manténgase alejado de las fuentes de ignición. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas (por ejemplo, por derivación a tierra). Proteger de la luz del sol. Evitar temperaturas elevadas.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con: ácidos fuertes, bases fuertes y oxidantes fuertes.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. La descomposición térmica puede generar: Monóxido de carbono. Otros gases tóxicos.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	<ul> <li>No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)</li> </ul>

Xileno (1330-20-7)		
DL50 oral rata	3523 mg/kg rata	
DL50 cutáneo conejo	12126 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male	
CL50 Inhalación - Rata	27124 mg/l	
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)		
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)	
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)		
DL50 oral rata	2292 mg/kg Source: ECHA	
DL50 cutáneo conejo	3430 mg/kg Source: ECHA	

# Fichas de Datos de Seguridad

2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)	
DL50 oral rata	2460 mg/kg Source: ECHA
DL50 cutáneo conejo	2460 mg/kg Source: ECHA
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	19,6 mg/l Source: ECHA
Óxido de cinc (1314-13-2)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg Source: ECHA
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg Source: ECHA
Fenol; ácido carbólico; monohidroxibenceno	o; alcohol fenílico (108-95-2)
DL50 oral rata	340 mg/kg Source: ECHA
DL50 cutáneo conejo	660 mg/kg Source: ECHA
Corrosión o irritación cutáneas :	Provoca irritación cutánea.
Óxido de cinc (1314-13-2)	
рН	6,95 Source: HSDB
Fenol; ácido carbólico; monohidroxibenceno	o; alcohol fenílico (108-95-2)
рН	6 Source: HSDB
Lesiones oculares graves o irritación ocular :	Provoca lesiones oculares graves.
Óxido de cinc (1314-13-2)	
рН	6,95 Source: HSDB
Fenol; ácido carbólico; monohidroxibenceno	o; alcohol fenílico (108-95-2)
рН	6 Source: HSDB
Sensibilización respiratoria o cutánea :	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Mutagenicidad en células germinales :	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad :	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Fenol; ácido carbólico; monohidroxibenceno	o; alcohol fenílico (108-95-2)
Grupo CIIC	3 - Inclasificable
Toxicidad para la reproducción :	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos : (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.
2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos : (STOT) – exposición repetida	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Xileno (1330-20-7)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	150 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents), Guideline: EPA OPP 82-1 (90-Day Oral Toxicity)

# Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)		
NOAEL (oral, rata, 90 días)	≥ 1000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)	
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	> 1000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 410 (Repeated Dose Dermal Toxicity: 21/28-Day Study)	
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)		
LOAEL (oral, rata, 90 días)	500 mg/kg de peso corporal Animal: rat	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal Animal: rat	
2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)		
NOAEL (oral, rata, 90 días)	> 1450 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)	
Óxido de cinc (1314-13-2)		
LOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	75 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 410 (Repeated Dose Dermal Toxicity: 21/28-Day Study)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	31,52 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)	
Fenol; ácido carbólico; monohidroxibence	no; alcohol fenílico (108-95-2)	
LOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	260 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit	
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	130 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)	
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)		
Viscosidad, cinemática	3,641 mm²/s	
2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)		
Viscosidad, cinemática	38702,757 mm <sup>2</sup> /s	

### 11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

# SECCIÓN 12: Información ecológica

# 12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático

No fácilmente degradable

: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Xileno (1330-20-7)	
CL50 - Peces [1]	2,6 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)
CE50 - Crustáceos [1]	> 3,4 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia

# Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Xileno (1330-20-7)		
NOEC crónico peces	> 1,3 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri) Duration: '56 d'	
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)		
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Oryzias latipes	
CE50 - Crustáceos [1]	> 500 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna	
CE50 72h - Algas [1]	> 1000 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)	
NOEC (crónico)	≥ 100 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'	
NOEC crónico peces	47,5 mg/l Test organisms (species): Oryzias latipes Duration: '14 d'	
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)		
CL50 - Peces [1]	1376 mg/l Source: ECHA	
CE50 - Crustáceos [1]	1983 mg/l Source: ECHA	
CE50 96h - Algas [1]	225 mg/l Source: ECHA	
NOEC (crónico)	4,1 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'	
2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)		
CL50 - Peces [1]	1430 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas	
CE50 - Crustáceos [1]	1100 mg/l Test organisms (species): Daphnia pulex	
CE50 72h - Algas [1]	593 mg/l Source: ECHA	
NOEC (crónico)	20 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'	
Fenol; ácido carbólico; monohidroxibenceno;	; alcohol fenílico (108-95-2)	
CL50 - Peces [1]	8,9 mg/l Source: ECHA	
CE50 - Crustáceos [1]	3,1 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia	
CE50 72h - Algas [1]	180 mg/l Test organisms (species): Dunaliella tertiolecta	
CE50 72h - Algas [2]	217,6 mg/l Test organisms (species): Dunaliella tertiolecta	
CE50 96h - Algas [1]	61,1 mg/l Source: ECHA	
NOEC (crónico)	0,16 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '16 d'	
NOEC crónico peces	0,077 mg/l Test organisms (species): other: Duration: '60 d'	

# 12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

# 12.3. Potencial de bioacumulación

Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,9 Source: HSDB	
2-Metilpropan-1-ol; iso-butanol (78-83-1)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 0,8 Source: ChemIDPlus		
Fenol; ácido carbólico; monohidroxibenceno; alcohol fenílico (108-95-2)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,47 Source: ECHA	

# Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

#### 12.4. Movilidad en el suelo

Fenol; ácido carbólico; monohidroxibenceno; alcohol fenílico (108-95-2)	
Movilidad en el suelo	14 – 73 Source: ECHA

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

#### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

#### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

# 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector

homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas : No verter a las alcantarillas.

residuales

Recomendaciones para la eliminación de

productos/envases

: Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. No eliminar junto con los residuos domésticos. Después de la limpieza, reciclar o eliminar en unas instalaciones

autorizadas.

Indicaciones adicionales

Código del catálogo europeo de residuos (CER)

: Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.

: 08 01 11\* - Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras

sustancias peligrosas

15 01 10\* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados

por ellas

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA		
14.1. Número ONU o número ID	4.1. Número ONU o número ID			
ONU 1263	ONU 1263	ONU 1263		
14.2. Designación oficial de transporte o	14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas			
PINTURA	PINTURA	Paint		
Descripción del documento del transporte	Descripción del documento del transporte			
UN 1263 PINTURA, 3, III, (D/E)	UN 1263 PINTURA, 3, III (24°C c.c.)	UN 1263 Paint, 3, III		
14.3. Clase(s) de peligro para el transpo	rte			
3	3	3		
3	3	3		
14.4. Grupo de embalaje	14.4. Grupo de embalaje			
III	III	III		

### Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

ADR	IMDG	IATA	
14.5. Peligros para el medio ambiente			
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	
No se dispone de información adicional			

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR): F1Cantidades limitadas (ADR): 5lDisposiciones especiales de embalaje (ADR): PP1Disposiciones para el embalaje en común (ADR): MP19Categoría de transporte (ADR): 3Disposiciones especiales de transporte - Bultos: V12

(ADR)

Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E

#### Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 163, 223, 367, 955

Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1
N.° FS (Fuego) : F-E
N.° FS (Derrame) : S-E
Categoría de carga (IMDG) : A

#### Transporte aéreo

No hay datos disponibles

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

# 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

### 15.1.1. Normativa de la UE

#### Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

# Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

#### **Reglamento PIC**

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

#### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

### Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

# Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

#### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

# Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

#### 15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

### SECCIÓN 16: Otra información

#### Indicación de modificaciones:

Abreviaturas y acrónimos:			
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores		
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera		
ATE	Estimación de la toxicidad aguda		
FBC	Factor de bioconcentración		
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico		
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)		
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)		
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo		
DNEL	Nivel sin efecto derivado		
N° CE	número CE		
CE50	Concentración efectiva media		
EN	Norma europea		
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer		
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo		
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas		
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas		
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)		
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado		
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado		
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado		
NOEC	Concentración sin efecto observado		
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos		
VLA	Límite de exposición profesional		
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica		
PNEC	Concentración prevista sin efecto		

# Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Abreviaturas y acrónimos:		
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	
FDS	Fichas de Datos de Seguridad	
STP	Estación depuradora	
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)	
TLM	Tolerancia media limite	
COV	Compuestos orgánicos volátiles	
N° CAS	número CAS	
N.E.P	No especificado en otra parte	
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable	
ED	Propiedades de alteración endocrina	

Fuentes de los datos Consejos de formación : ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas).

: Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de

seguridad.

Texto íntegro de las frases H y EUH:				
Acute Tox. 3 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3			
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3			
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3			
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4			
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4			
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4			
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1			
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1			
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3			
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1			
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2			
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3			
H226	Líquidos y vapores inflamables.			
H301	Tóxico en caso de ingestión.			
H302	Nocivo en caso de ingestión.			
H311	Tóxico en contacto con la piel.			
H312	Nocivo en contacto con la piel.			
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.			
H315	Provoca irritación cutánea.			
H318	Provoca lesiones oculares graves.			
H319	Provoca irritación ocular grave.			
H331	Tóxico en caso de inhalación.			
H332	Nocivo en caso de inhalación.			
H335	Puede irritar las vías respiratorias.			

# Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Texto íntegro de las frases H y EUH:			
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.		
H341	Se sospecha que provoca defectos genéticos.		
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.		
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.		
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.		
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.		
Muta. 2	Mutagenicidad en células germinales, categoría 2		
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B		
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2		
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2		
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis		

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:					
Flam. Liq. 3	H226	Conforme a datos obtenidos de ensayos			
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo			
Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo			
STOT SE 3	H336	Método de cálculo			
STOT SE 3	H335	Método de cálculo			
Aquatic Chronic 3	H412	Método de cálculo			

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.